

INFORME DE COMISARIO

Señores Miembro de la Junta General de Accionista de QUIMIAVIL S.A.

He efectuado una revisión del Balance General y Estado de Resultado de Quimiavil S.A. al 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 así como el libro de acciones y las actas de Juntas Generales hasta esa fecha.

El examen a los estados Financieros que se realizó a base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, además una evaluación de la presentación General; igualmente se procedió a la revisión de las actas de la Junta General.

Considero que este análisis provee una base razonable.

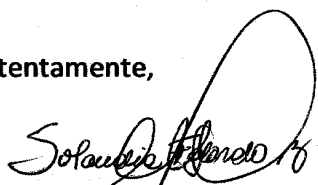
En mi opinión los Estados Financieros que he examinado están de acuerdo con los registro contables y presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre del 2009 de conformidad con los principios y las practicas de contabilidad aceptadas en el Ecuador.

Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las Normas legales, estatutarias y reglamentaria; así como a las resoluciones y aprobaciones de la Junta General de accionistas.

Los procedimientos de control interno de QUIMIAVIL S.A, son los requeridos.

Considero además, que el desenvolvimiento de la compañía ha esta fecha, esta ajustado a las normas de una adecuada administración. Señores Accionistas, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la ley de compañía vigente y de requerir información adicional estaré dispuesta a proporcionarla.

Atentamente,


C.P.A. Solandja Fajardo Bautista
REG.NAC. 0.38523

